TELEISLAS	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	ESTUDIOS PREVIOS	Versión: 03
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

DATOS DEL ÁREA GESTORA	**DEPENDENCIA SOLICITANTE**	Asistente de Gerencia
	NOMBRE DEL SERVIDOR	Jamie Escalona Taylor

ANÁLISIS DE LA PERTINENCIA Y NECESIDAD
Que la **SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LIMITADA, TELEISLAS,** sociedad entre entidad pública del orden departamental, organizada como Empresa Industrial y Comercial del Estado, constituida por escritura pública No. 1846 de la notaría primera de San Andrés del 31 de Diciembre de 1997, inscrita el 18 de Febrero de 1999, bajo el No. 3973 de libro IX, aclarada con las escrituras públicas No. 1318 del 13 de Agosto de 1998 y 1087 del 30 de Junio de 1998, inscritas el 18 de Febrero bajo los número 3974 y 3975 respectivamente del libro IX de la misma notaría, con reforma estatutaria inscrita el 10 de Mayo de 2006 con el No. 543, con NIT 827000481-1, con domicilio en la isla de san Andrés. Que el artículo 21 de la Ley 1978 de 2019, que modifica el artículo 34 de la Ley 1341 de 2009, crea el Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y, asimismo, establece los lineamientos para la destinación de los recursos que se apropien del Fondo. Que el Canal Regional de Televisión TELEISLAS, desarrolla su actividad contractual en marco de los postulados del derecho privado, dentro de las condiciones normativas indicadas en el artículo 37 de la Ley 182 de 1995 y el acuerdo 006 de 2015 Que el inciso segundo del artículo 39 de la ley 182 de 1995 estipula que los Canales Regionales de Televisión son sociedades entre entidades públicas organizadas como empresas Industriales y Comerciales del estado y que, en ejercicio del artículo 85 de la Ley 489 de 1998, cuenta con autonomía administrativa y financiera para desarrollar las actividades y actos administrativos previstos en la ley para el cumplimiento de su objeto social. Que para el correcto funcionamiento del área administrativa, es necesario de acuerdo al plan de adquisición el mantenimiento, desmonte e instalación de dos aires acondicionados, lo anterior teniendo en cuenta las altas temperaturas que se registran debido al cambio climático y que afectan el área administrativa y la recepción del canal, disminuyendo así el rendimiento laboral del personal, tanto operativo como administrativo. Por lo anterior, se hace necesario el cambio para mejorar las condiciones del personal y optimizar el cumplimiento de las actividades misionales del canal. El canal de televisión público regional TELEISLAS, requiere los servicios de un personas natural o jurídica, para el mantenimiento, desmonte e instalación de aire acondicionado, mediante contratación directa regida por el derecho privado, en virtud de los estipulado en el manual de funciones que permite esta modalidad de contratación de acuerdo a los montos fijados para tal

Estación Simón Bolivar, Shigle Hill, la Loma
Tel. 098-513 2047 Fax. 098-513 2799
San Andrés Islas, Colombia

TELEISLAS	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	ESTUDIOS PREVIOS	Versión: 03
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

fin, debido a que en la planta de cargos de esta empresa industrial y comercial del Estado no está previsto un funcionario que ejerza las actividades inherentes a esta persona.

TÉRMINOS DEL CONTRATO	
TIPO DE CONTRATO	Servicio
OBJETO CONTRACTUAL	Contratación de una persona natural o jurídica para el mantenimiento, desmonte e instalación de dos (2) aires acondicionados para el canal regional Teleislas
OBLIGACIONES GENERALES	Contratista se obliga a: • Prestar adecuada y oportunamente el objeto del contrato, atendiendo con esmero y diligencia, poniendo con independencia a disposición de TELEISLAS sus conocimientos y experiencia profesional. • Disponer de todos los recursos tecnicos y humanos necesarios para la prestacion del servico • Durante la ejecucion del contrato: si se trata de persona natural debera presentar mensualemnete la planilla de seguridad social , pension y riesgos profesionales de conformidad a la ley 789 de 2022, 828 de 2003 y 1150 de 2007. Si fuese persona juridica la certificacion expedida por el revisor fiscal/o representamte legal,frente a sus parafiscales. De tal manera que, si no se presenta la misma, Teleislas podra suspender la ejecucion del contrato. • Presentar informe mensual durante la ejecución de su contrato o cuando el supervisor del contrato lo requiera. • Guardar absoluta reserva de toda la información, documentación y datos a los cuales tenga acceso.
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	• Desmonte, mantenimiento e instalacion de un (1) aire acondicionado piso techo de 6000 btu o 5 toneladas en el area de recepción • Instalacion de un (1)) aire acondicionado de 18 btu para el area de gerencia. • Accesorios para el mantenimeinto de los aires tales como (spray de pintura, varilla cobre soldable, cilindro de gas , tuberia, roscas, adaptadores etc)
DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS	• Desmonte, mantenimiento, e instalacion de un (1) aire acondicionado piso techo de 6000 btu o 5 toneladas en el area de recepción.

	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
TELEISLAS	**ESTUDIOS PREVIOS**	Versión: 03
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

	• Instalacion de un (1) aire acondicionado de 18 btu para el area de gerencia. • Accesorios para el mantenimeinto de los aires tales como (spray de pintura, varilla cobre soldable, cilindro de gas , tuberia, roscas, adaptadores etc)
OBLIGACIONES DE TELEISLAS	Son obligaciones especiales de TELEISLAS, además de las propias de la naturaleza del presente contrato, las siguientes: • Cancelar los servicios prestados de conformidad a lo establecido en la propuesta integral de este contrato. • Facilitar los insumos y recursos técnicos disponibles y que eventualmente requiera EL CONTRATISTA para la cabal ejecución del contrato. • Cumplir eficaz y oportunamente con lo establecido en las demás Cláusulas y condiciones previstas en este contrato
VALOR	El valor total del contrato es por la suma de DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($2.650.000.oo)
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD Y RUBRO	**CDP 272** del rubro presupuestal 21201010040101 de Materiales y suministros por el valor de DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($2.650.000.oo)
FORMA DE PAGO	TELEISLAS pagara: • Será de un (1) único pago a presentación de Factura, aportes parafiscales y según haya PAC y disponibilidad en bancos
DURACIÓN	OCHO (08) DIAS
IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS	N/A
GARANTÍAS	N/A
SUPERVISOR	Asistente de Gerencia
OTROS	N/A

COMPETENCIAS LABORALES O PERFIL DEL POTENCIAL CONTRATISTA
Persona natural o jurídica con un (1) o más años de experiencia en mantenimientos de equipos de aires acondicionados

TELEISLAS	GESTIÓN CONTRACTUAL	Fecha de aprobación: 15/07/2019
	ESTUDIOS PREVIOS	Versión: 03
	Aprobado por: Secretario General – Jefe de Planeación	

SOLICITANTE	APRUEBA
NOMBRE: JAMIE ESCALONA TAYLOR CARGO: ASISTENTE DE GERENCIA	NOMBRE: ANDRES FELIPE ESCALONA RENDON CARGO: GERENTE
FIRMA Jamie Escalona T	FIRMA

FECHA y CIUDAD

Abril 22 de 2024, San Andrés Islas

Estación Simón Bolívar, Shigle Hill, la Loma
Tel. 098-513 2047 Fax. 098-513 2799
San Andrés Islas, Colombia

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
De armas	Meza	Jose Luis

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 18.012.127

SEXO: F ( ) M (X)

NACIONALIDAD: COL. (X) EXTRANJERO ( ) PAÍS: _____

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DÍA 21 MES 10 AÑO 1985

PAÍS: Colombia

DEPTO: San Andres y Providencia

MUNICIPIO: San Andrés

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: Brr. David Hill Atlantico Cra 8 # 10-15

PAÍS: Colombia DEPTO: SAI

MUNICIPIO: SAI

TELÉFONO: 3165143730 EMAIL: jostinnz@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO:
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	7o.	8o.	9o.	10	11 ✓	MES 12 AÑO 2002

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), **TL** (TECNOLÓGICA), **TE** (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), **UN** (UNIVERSITARIA), **ES** (ESPECIALIZACIÓN), **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER), **DOC** (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL
TC	4	X		Tec. en instalacion Elect. bayatera	11	2012	
TC	2	X		Mecanico mantenimiento de refrigeracion y aire acond.	10	2014	

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB
Español			✓			✓			✓

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Teleislas Hola	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
San Andrés y Prov.	San Andrés	info@teleislas.com.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
5132047-5132799	DÍA MES 05 AÑO 2023	DÍA 11 MES 11 AÑO 2023

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Mantenimiento Aire Acondicio	Jefe tecnológico	Loma Shingle Hill

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Teleislas Ltda	X		Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
San Andres y Prov.	San Andrés	info@teleislas.com.co

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
5132799	DÍA 19 MES 09 AÑO 2022	DÍA MES 10 AÑO 2022

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Mantenimiento Aire Acondiciona	Jefe tecnologico	Loma Shingle-Hill

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
Centro Comercial New Point		X	Colombia

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
San Andrés y Prov.	San Andres	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
5126827	DÍA MES AÑO	DÍA MES AÑO

CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
Aux mantenimiento.		AV. Providencia 1-35

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA.

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	2
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	3	
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	2	10
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	6	12

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI ◯ NO ✓ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA PERSONA NATURAL (LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, Jose Luis De Armas Meza

IDENTIFICADO CON: C.C. x C.E. T.I. N° 18.012.127 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	Colombia	Departamento	San Andrés Islas	Municipio	San Andrés Islas
Dirección	Barrio David Hill Atlantico cra 8No. 10-15			Teléfonos	3165143730

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACION** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	2.000.000
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	$ 2.000.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
Bancolombia	Ahorros	34800022772	SAI	

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c)En la actualidad: **SI** **NO** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	N°
Cindy Almeida Martinez	C.C. x C.E. T.I.	1,128,053,349

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

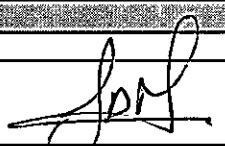

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

19 de abril de 2024
CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

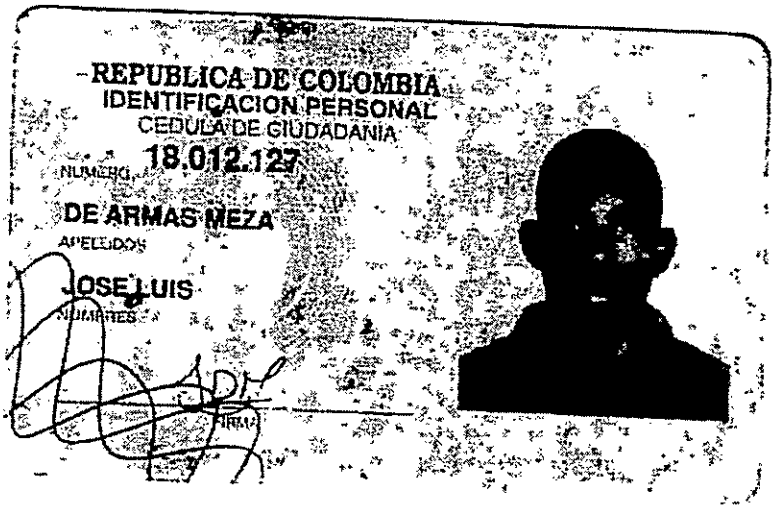

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 18.012.127
DE ARMAS MEZA
APELLIDOS
JOSE LUIS
NOMBRES
FIRMA

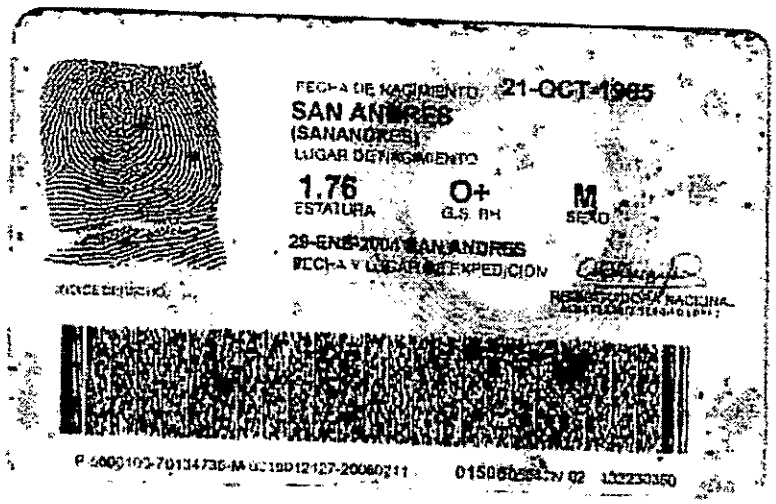

FECHA DE NACIMIENTO 21-OCT-1965
SAN ANDRES
(SANANDRES)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.76 O+ M
ESTATURA G.S. RH SEXO
28-ENE-2004 SAN ANDRES
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO

C.C. 18012127
DE ARMAS MEZA
JOSE LUIS
NACIMIENTO 21/01/1960
LUGAR SAN ANDRES - SAN ANDRES
SEXO M ESTATURA 1.67
G.S.R.H. O+ EXPEDIDA 25/01/2005

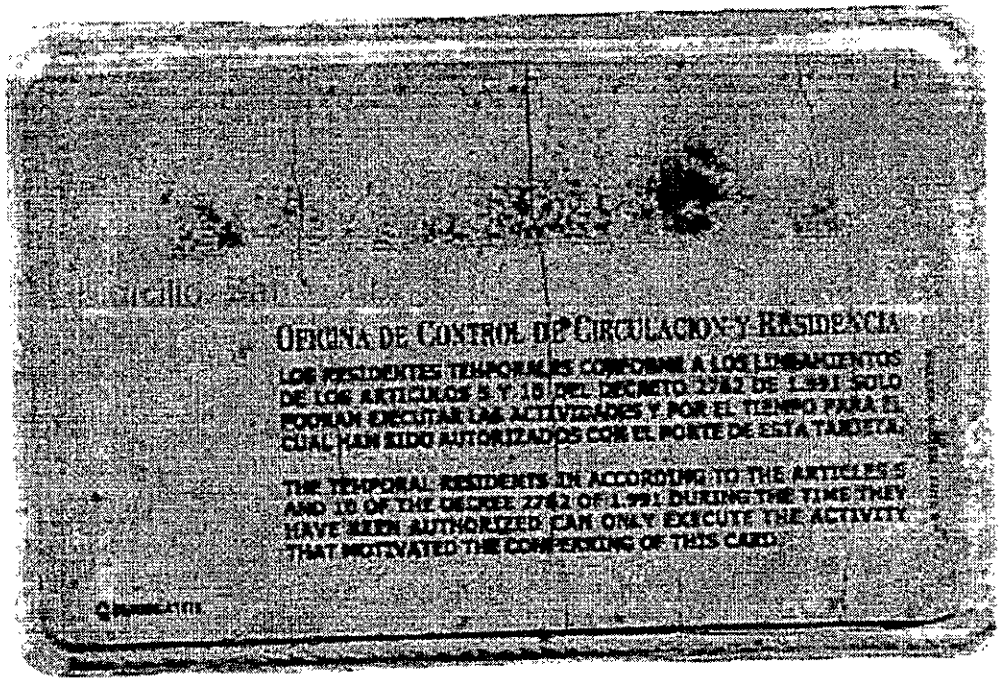
OFICINA DE CONTROL DE CIRCULACION Y RESIDENCIA
LOS RESIDENTES TEMPORALES CONFORME A LOS LINEAMIENTOS DE LOS ARTICULOS 5 Y 10 DEL DECRETO 2762 DE 1991 SOLO PODRAN EJECUTAR LAS ACTIVIDADES Y POR EL TIEMPO PARA EL CUAL HAN SIDO AUTORIZADOS CON EL PORTE DE ESTA TARJETA.
THE TEMPORAL RESIDENTS IN ACCORDING TO THE ARTICLES 5 AND 10 OF THE DECREE 2762 OF 1991 DURING THE TIME THEY HAVE BEEN AUTHORIZED CAN ONLY EXECUTE THE ACTIVITY THAT MOTIVATED THE CONFERRING OF THIS CARD.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 19 de abril de 2024, a las 11:29:26, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	18012127
Código de Verificación	18012127240419112926

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 245509683

PIB
11:30:48
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 19 de abril del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOSE LUIS DE ARMAS MEZA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 18012127:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 11:32:19 AM horas del 19/04/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **18012127**

Apellidos y Nombres: **DE ARMAS MEZA JOSE LUIS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 19/04/2024 11:31:18 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **18012127** .

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **90298881** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

IMPRESIÓN 515.9000

Dios y Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

GOV.CO

nueva eps

CERTIFICA

Que la persona relacionada a continuación, en cumplimiento a lo establecido en las normas legales vigentes, ha cotizado al Sistema General de Seguridad Social en Salud a través de esta Entidad Promotora de Salud las siguientes semanas de cotización:

Datos del BENEFICIARIO	
CC 18012127 JOSE LUIS DE ARMAS MEZA	
Estado Cotizante:	**Vigente**
Causal:	**ACTIVO4**
Semanas Cotizadas Nueva EPS S.A.:	**69**
Fecha Afiliación:	**17/09/2012**
Fecha Último Periodo Cotizado:	
Fecha Cancelación:	

La presente certificación se expide el día 19 de Abril de 2024 a solicitud del (de la) interesado(a).

Observaciones:

NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones
Nueva EPS S.A.

17

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR
NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

JOSE LUIS DE ARMAS MEZA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **18.012.127,** se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir.**

La presente certificación se expide el 19 de Abril del 2024.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Mis datos de usuario
Noticias SECOP
Mis registros
Accesos del usuario
Términos y condiciones de uso

Editar

Información del usuario

Género	Hombre
Cargo	
Título	Sr.
Nombre	JOSE LUIS DE ARMAS MEZA
Apellidos	
Fecha de Nacimiento	
Nombre y apellido	JOSE LUIS DE ARMAS MEZA
Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía
Número de documento	18012027
Dirección	
Código postal	
Estrato	
Ubicación	
País	COLOMBIA
Correo electrónico	jostinnz@gmail.com
Teléfono	
Celular	3165143730
Nivel Educativo	

Configuración

Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Idioma	Español (Colombia)
Configuración regional	Spanish (Colombia)

Seguridad de la información

Pregunta de seguridad	¿Cuál es tu apodo?
Respuesta	joselito
SMS para recuperar la contraseña	3165143730

Editar

Certificación
Bancaria

Viernes, 19 de abril de 2024

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que JOSE LUIS DE ARMAS MEZA identificado(a) con CC 18012127, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	34800022772	2019-02-19	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
***Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.**

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

20

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal

001

2. Concepto 02 Actualización

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14355640980

(415)7707212489984(8020) 000001435564098 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 1801212127 — 6. DV 4

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de San Andrés

14. Buzón electrónico

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente: Persona natural o sucesión ilíquida 2

25. Tipo de documento: Cédula de ciudadanía 13

26. Número de Identificación: 1801212127

27. Fecha expedición: 20040129

Lugar de expedición: COLOMBIA

28. País: 169

29. Departamento: San Andrés 88

30. Ciudad/Municipio: San Andrés 001

31. Primer apellido: DE ARMAS

32. Segundo apellido: MEZA

33. Primer nombre: JOSE

34. Otros nombres: LUIS

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País: COLOMBIA 169

39. Departamento: San Andrés 88

40. Ciudad/Municipio: San Andrés 001

41. Dirección principal: BRR NATANIA ET 5 CR 11 19 32

42. Correo electrónico: joslinnz@gmail.com

43. Apartado aéreo

44. Teléfono 1: 3165143730

45. Teléfono 2: 3187023433

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal

46. Código: 4321

47. Fecha inicio actividad: 20080301

Actividad secundaria

48. Código: 2511

49. Fecha inicio actividad: 20150110

Otras actividades

50. Código: 1 2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18

2,0

20- Obtención NIT

Usuarios aduaneros

54. Código: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Exportadores

55. Forma | 56. Tipo

Servicio	1	2	3
57. Modo			
58. CPC			

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [X] NO [ ]

60. No. de Folios: 1

61. Fecha: 20151103

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.

Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: HOOKER ORTIZ ALFREDO

985. Cargo: Analista

SIN VALIDEZ

FECHA DE EXPEDICION: 08/04/2024 **No.** cd+272

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD

Se certifica que en el presupuesto de Gastos, correspondiente a la vigencia fiscal de 2024, se encuentra disponible y libre de afectacion las siguientes partidas :

RUBRO	21201010040101	**RECURSOS**	RECURSOS PROPIOS MATERIALES Y SUMINISTROS	2,650,000
RUBRO	212020200703	**RECURSOS**	RECURSOS PROPIOS GASTOS FINANCIEROS GMF	10,600

POR LA SUMA DE : DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE.

TOTAL ($2,660,600) $2,650,000 4x1000= (10,600)

PARA AMPARAR : DESMONTE E INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO EN OFICINA DE RECEPCION

FECHA DE VENCIMIENTO : 31/12/2024

SE EXPIDE A SOLICITUD DE : JAMIE ESCALONA

JOSE FERNANDO PIRAQUIVE
JEFE FINANCIERO

Realizó : F.P.
Aprobó : A.E.
Archivó : F.P.

CÁMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 23/04/2024 - 14:21:45
Recibo No. S000190067, Valor 3700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Mk5bN7eFd2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=31 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : JOSE LUIS DE ARMAS MEZA
Identificación : CC. - 18012127
Nit : 18012127-4
Domicilio: San Andrés, San Andrés y Providencia

MATRÍCULA

Matrícula No: 44216
Fecha de matrícula: 01 de septiembre de 2021
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 23 de abril de 2024
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : BARRIO NATANIA SEXTA ETAPA
Municipio : San Andrés, San Andrés y Providencia
Correo electrónico : jostinnz@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3165143730
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : BARRIO NATANIA SEXTA ETAPA
Municipio : San Andrés, San Andrés y Providencia
Correo electrónico de notificación : jostinnz@gmail.com

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: F4322
Actividad secundaria Código CIIU: S9522
Otras actividades Código CIIU: F4321 G4754

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Instalaciones de fontaneria, calefaccion y aire acondicionado, mantenimiento y reparacion de aparatos y equipos domesticos y de jardinería, instalaciones electricas

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $3.000.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $3.000.000,00
Pasivo corriente: $3.000.000,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $3.000.000,00

CÁMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 23/04/2024 - 14:21:45
Recibo No. S000190067, Valor 3700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Mk5bN7eFd2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=31 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Patrimonio neto: $0,00
Pasivo más patrimonio: $3.000.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $3.000.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: SERVITECNIC SAI
Matrícula No.: 44217
Fecha de Matrícula: 02 de septiembre de 2021
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : BARRIO NATANIA SEXTA ETAPA
Municipio: San Andrés, San Andrés y Providencia

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de

CÁMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 23/04/2024 - 14:21:45
Recibo No. S000190067, Valor 3700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN Mk5bN7eFd2

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=31 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $3.000.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4322.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFOMACION COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puesto a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta de a la base de datos del RUES. b. Se realizo la inscripción de la empresa y/o establecimientos en el Registro de identificación Tributaria (RIT))

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Danna Patiño Pomare
D. Jurídica y de Registros Publicos

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

JOSE LUIS DE ARMAS MEZA
NIT: 18012127
JOSE LUIS DE ARMAS MEZA
TEL:3165143730
Barrio Davi Hill Atlantico, Cra 8 No. 10-15 3ra Entrada SAN ANDRÉS

Razon Social: **CANAL REGIONAL TELEISLAS**
NIT - CC: **827000481**
Direccion: ESTACION SIMON BOLIVAR LA LOMA SHINGLE HILL
Ciudad: SAN ANDRÉS-SAN ANDRÉS
Telefono: 3176359750 -

COTIZACION #11
Emitido: 07/03/2024
Vencimiento: 30/04/2024

Codigo	Cantidad	Precio	Desc.	Iva	Total U	Total
1k. Gas r410, 2 barrilla para soldar, 10 codos para tuberia de cobre, 16m cable encauchetado 4x10. 1 breaker 2 x60 tornillo por tornillo,						
000071	1	$900,000.00	$0.00	$0.00	$900,000.00	$900,000.00
Desmonte e instalacion de aire tipo piso techo de 5 toneladas						
000070	1	$900,000.00	$0.00	$0.00	$900,000.00	$900,000.00
Instalacion aire tipo minisplit de 18.000btu						
000067	1	$400,000.00	$0.00	$0.00	$400,000.00	$400,000.00
4m tuberia de cobre 1¼ x ½ (kit completo tuberia, Insolacion, roscas, adaptadores). 1k de gas r410						
000068	1	$450,000.00	$0.00	$0.00	$450,000.00	$450,000.00

TOTAL PRODUCTOS	$2,650,000.00
DESCUENTO	$0.00
BASE GRAVABLE	$0.00
SUBTOTAL	$2,650,000.00
IVA	$0.00
ENVIO / PROCESAMIENTO	$0.00
TOTAL	**$2,650,000.00**

Creado en el Software oficinaPro del Grupo FLA 900711544

TELEISLAS	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de Aprobación: 31 de diciembre de 2019
	ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
	Aprobado por: Jefe de Planeación- Secretario General	Versión : 03

PROVEEDOR / CONTRATISTA	JOSE LUIS DE ARMAS MEZA		
C.C. / C.E. / NIT:	C.C. No. 18.012.127		
FECHA:	24 de abril de 2024	**CONSECUTIVO:**	**010**

OBJETO DE SOLICITUD
Contratación de una persona natural o jurídica para el mantenimiento, desmonte e instalación de DOS (2) aires acondicionados para el canal regional Teleislas.

GENERALIDADES			
VALOR:	DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($2.650.000.oo)	**CDP Y RUBRO:**	CDP 272 del rubro presupuestal 21201010040101 de Materiales y suministros.
FORMA DE PAGO:	TELEISLAS pagará: UN (1) pago a presentación de factura, certificado de satisfacción del supervisor, presentación de parafiscales según haya PAC y disponibilidad en bancos.		
PLAZO:	La Orden de Prestación de Servicios se ejecutará en un plazo de OCHO (08) DÍAS.		

CONTENIDO CONTRACTUAL
DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES Y/O PRODUCTOS:
El contratista se obliga a suministrar: • Desmonte, mantenimiento e instalación de un (1) aire acondicionado piso techo de 6000 btu o 5 toneladas en el área de recepción. • Instalación de un (1) aire acondicionado de 18 btu para el área de gerencia. • Accesorios para el mantenimiento de los aires tales como (spray de pintura, varilla cobre soldable, cilindro de gas, tubería, roscas, adaptadores etc.)
OBLIGACIONES GENERALES:
• Cumplir con el objeto del contrato y con todas las gestiones inherentes al mismo. • Cumplir adecuadamente con las obligaciones al sistema de seguridad social y parafiscal. • Las demás inherentes a la naturaleza del contrato.
GARANTÍAS:
N/A.
DISPOSICIONES NORMATIVAS APLICABLES:
Todo aquello que no se haya pactado expresamente en el presente contrato, se regirá por lo consagrado en las siguientes disposiciones: • Artículo 18 de la Ley 1150 de 2007 • Artículos 15, 16, 17 y numeral 3, art 32 de la Ley 80 de 1993 • Acuerdo N° 010 de 2017 (Manual de Contratación de TELEISLAS) • Y demás normas concordantes y complementarias
ADICIONALES
• EL CONTRATISTA manifiesta que conoce la Política de Tratamiento de Datos Personales y Seguridad de la Información publicada en la página web: www.teleislas.com.co y autoriza de manera previa, libre, y debidamente informada el tratamiento de sus datos personales, suministrados a través de este documento y los demás que soportan la contratación. Estos datos sólo serán utilizados de acuerdo a lo estipulado en la Política de Tratamiento de Datos Personales y Seguridad de la Información de TELEISLAS y siguiendo los parámetros definidos en la Ley 1581 de 2012. • Por la particularidad del contrato no estará sometido bajo el régimen de protección al usuario. • La dirección en la que se prestará el servicio: Estación Simón Bolívar La Loma, Shingle Hill

TELEISLAS	GESTIÓN JURÍDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de Aprobació 31 de diciembre de 20
	ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
	Aprobado por: Jefe de Planeación- Secretario General	Versión : 03

PROVEEDOR/CONTRATISTA:	ORDENADOR DEL GASTO
JOSE LUIS DE ARMAS MEZA C.C. 18.012.127	ANDRES ESCALONA RENDON Gerente TELEISLAS

Proyectó	KHL
Revisó	AER
Archivó	LMA

REGISTRO PRESUPUESTAL

VIGENCIA : 2024 **No.** rp+242

RUBRO 21201010040101 **RECURSOS** RECURSOS PROPIOS $2650000
MATERIALES Y SUMINISTROS

RUBRO 212020200703 **RECURSOS** RECURSOS PROPIOS 4x1000 = $10600
GASTOS FINANCIEROS GMF

PROVEEDOR : SERVITECNIC SAI/JOSE LUIS 18012127

POR LA SUMA DE :

2,660,600

VALOR EN LETRAS: DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA MIL SEISCIENTOS PESOS M/CTE.

PARA AMPARAR : DESMONTE E INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO EN OFICINA DE RECEPCION

FECHA DE EXPEDICION: 24/04/2024

JOSE FERNANDO PIRAQUIVE
JEFE FINANCIERO

TELEISLAS	GESTION JURIDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de Aprobación: 23/11/2020
	ACTA DE INICIO	
	Aprobado por: Jefe de Planeación	Versión: 02

ACTA DE INICIO DEL OPS N° 010/2024	
CONTRATANTE	SOCIEDAD DE TELEVISION DE LAS ISLAS, LTDA TELEISLAS
CONTRATISTA	JOSE LUIS DE ARMAS MEZA
OBJETO	CONTRATACION DE UNA PERSONA NATURAL O JURIDICA PARA EL MANTENIMIENTO, DESMONTE E INSTALACION DE DOS (2) AIRES ACONDICIONADOS PARA EL CANAL REGIONAL TELEISLAS
VALOR	DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($2.650.000.oo)
FECHA DE INICIO	24 DE ABRIL DE 2024
FECHA DE FINALIZACIÓN	01 DE MAYO DE 2024
PLAZO	OCHO (8) DÍAS

Entre el supervisor del contrato **JAMIE ESCALONA TAYLOR** y el contratista **JOSE LUIS DE ARMAS MEZA,** identificado (a) con cedula de ciudadanía N°18.012.127, suscriben esta acta de inicio con el fin de darle ejecución a la presente orden de Prestación de Servicios.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron en la isla de San Andrés a los (VEINTICUATRO) (24) días del mes de (Abril) de (2024).

Jamie Escalona T.

JAMIE ESCALONA TAYLOR
Supervisor

JOSE LUIS DE ARMAS MEZA
(CC. 18.012.127)

Estación Simón Bolivar, Shigle Hill, la Loma
Tel. 098-513 2047 Fax. 098-513 2799
San Andrés Islas, Colombia

TELEISLAS	GESTION JURIDICA Y CONTRACTUAL	Fecha de Approbation: 29/12/2020
	ACTA DE LIQUIDACIÓN Y FINALIZACIÓN	
	Aprobado por: Jefe de Planeación	Version: 02

ACTA DE LIQUIDACIÓN Y FINALIZACIÓN DE LA ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 010 DE 2024

OBJETO	CONTRATACION DE UNA PERSONA NATURAL O JURIDICA PARA EL MANTENIMIENTO, DESMONTE E INSTALACION DE DOS (2) AIRES ACONDICIONADOS PARA EL CANAL REGIONAL TELEISLAS

En la isla de san Andrés a los 29 días del mes Abril de 2024, se reunieron en las instalaciones de la Sociedad de televisión de las islas TELESLAS, **ANDRES FELIPE ESCALONA RENDON,** identificado con cédula de ciudadanía No. 18.009.141 de San Andrés, quien en su condición de Gerente, autorizada mediante el acuerdo 002 de 2024, obra en representación legal de **LA SOCIEDAD DE TELEVISIÓN DE LAS ISLAS LIMITADA, TELEISLAS,** sociedad entre entidades públicas del orden departamental, organizada como Empresa Industrial y Comercial del Estado, constituida por Escritura Pública No. 1846 de la Notaría Primera de San Andrés del 31 de Diciembre de 1997, inscrita el 18 de Febrero de 1999, bajo el No. 3973 de libro IX, aclarada con las Escrituras Públicas No. 1318 del 13 de Agosto de 1998 y 1087 del 30 de Junio de 1998, inscritas el 18 de Febrero bajo los número 3974 y 3975 respectivamente del libro IX de la misma notaría, con reforma estatutaria inscrita el 10 de Mayo de 2006 con el No. 543, con NIT 827000481-1, con domicilio en esta ciudad, de una parte que se denominará **TELEISLAS, el** señor **JOSE LUIS DE ARMAS MEZA,** con cedula de ciudadanía **No. 18.012.127** como contratista y **JAMIE ESCALONA TAYLOR** como supervisor, con el fin de liquidar el Contrato en mención.

CONTRATISTA	JOSE LUIS DE ARMAS MEZA
IDENTIFICACIÓN	CC No. 18.012.127
VALOR DEL CONTRATO	DOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M.CTE ($2.650.000.oo)
PLAZO DE EJECUCIÓN	OCHO (08) DÍAS
FECHA DE INICIACIÓN	24/04/2024
FECHA DE FINALIZACIÓN	01/05/2024

DESARROLLO FINANCIERO	
VALOR DEL CONTRATO	$2.650.000.oo
VALOR ANTICIPO	00.oo
VALOR PAGOS	00.oo
SALDO POR PAGAR	$2.650.000.oo
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	$2.650.000.oo
SALDO A FAVOR DE TELEISLAS	00.oo

En este estado las partes firmantes manifestamos estar de acuerdo con la presente acta de recibo y liquidación y dejamos constancia que:

- El servicio fue prestado por el Contratista y recibido por el Contratante a satisfacción.
- En la presente acta de recibo y liquidación del contrato están incluidos todos los valores por Servicios prestados.
- El Contratista presentará para el pago final factura o documento equivalente.
- El contratista manifiesta que TELEISLAS cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra él en relación con el contrato y la presente liquidación.

En consecuencia dan por liquidado definitivamente el presente Contrato.

ANDRES F. ESCALONA RENDON
Ordenador De Gasto

18.012.127
JOSE LUIS DE ARMAS MEZA
Rep. Legal CC. N°18.012.127

Jamie Escalona T.
JAMIE ESCALONA TAYLOR
Supervisor

C.C .Carpeta del contrato